

Ampliación de la Junta Departamental de Montevideo

Arq. Roberto Monteagudo

EQUIPO TECNICO

PROYECTO Y DIRECCION

J.D.M.

Servicio de Conservación y Obras

Director:

Arq. Roberto Monteagudo

Colaborador:

Sr. Horacio Herbert

Col. por I.M.M.:

Arq. Manuel Aguado

Arq. Ricardo Estelles

ASESORAMIENTO

ESTRUCTURAL

I.M.M.

Arq. Hugo Addie

Arq. Ricardo Estelles

ACONDICIONAMIENTO

LUMINICO

Y ELECTRICO

I.M.M.

Servicio de Instalaciones

Mecánicas y Eléctricas

Director:

Ing. Rodríguez Sarmiento

Colaborador:

Sr. Carlos Salsamendi

ACONDICIONAMIENTO TERMICO Y VENTILACION

I.M.M.

Servicio de Instalaciones

Mecánicas

Ing. Mario Cabella

ACONDICIONAMIENTO

ACUSTICO

I.M.M.

Arq. Ricardo Estelles

ACONDICIONAMIENTO

SANITARIO

I.M.M.

Servicio de Obras Sanitarias

Técnico Sr. Julio Belsito

En marzo de 1985 al reiniciarse el período democrático en el país la Junta Departamental de Montevideo se enfrentó con el problema del estado de conservación y la falta de espacio imprescindible para su funcionamiento, en su viejo edificio de la calle 25 de mayo esquina Juan C. Gómez, declarado Monumento Histórico Nacional en 1975. La tradicional casa Comunal, conocida como Palacio Gómez, por su primer propietario don Francisco Gómez, que nunca llegó a habitarla, fue Sede del Deliberativo Departamental, con muy breves interregnos, desde fines del siglo pasado, en que con tal destino fuera adquirida para la entonces Junta Económico Administrativa por su presidente Dr. Carlos María de Pena.

A pesar de la nobleza de su construcción y la calidad de sus materiales, toda la estructura presentaba los deterioros lógicos del intenso uso a que ha sido sometido por más de 90 años, no ofreciendo al presente las garantías de seguridad necesarias, ni para el funcionamiento del Cuerpo, ni para el acceso importante de público.

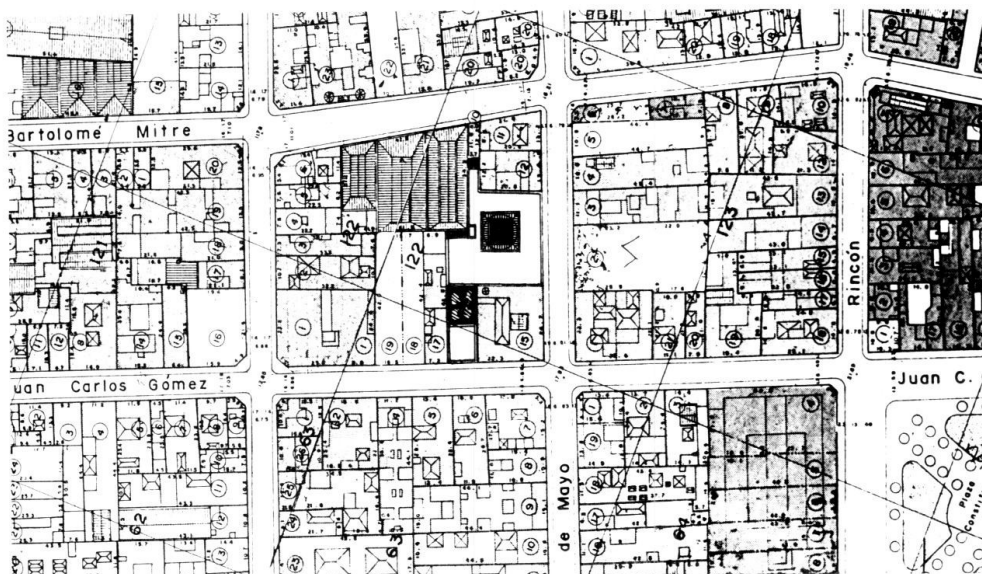
El problema ya había sido planteado por anteriores autoridades y es así que a fines de la década del 60, se encara la construcción del nuevo edificio de la Junta Departamental de Montevideo, en la esquina de las calles Ciudadela y Uruguay.

Pero dicha obra en etapa de construcción, a mediados de la década del 70 es vendida por los Gobernantes Municipales al Banco Central del Uruguay y hoy día está incorporada a sus instalaciones.

Ante dicha situación planteada, a comienzos de 1985, se crea la Comisión Especial de Ampliación del Edificio Sede, integrada por ediles de todos los sectores políticos y Asesores Técnicos funcionarios de la Junta Departamental e Intendencia Municipal de Montevideo.

Dicha Comisión decide abocarse a la resolución del problema en forma definitiva a los efectos de lograr un funcionamiento decoroso para el plenario, sus oficinas administrativas y Servicios auxiliares.

Se resuelve entonces en forma unánime reactivar un trámite iniciado años antes



Plano de ubicación

para expropiación de las edificaciones contiguas al edificio Palacio Gómez, que habían pertenecido a la antigua Confitería Del Telégrafo.

Esta solución, al tiempo que presentaba la ventaja de mantener el destino de la vieja casona -uno de los edificios más significativos del casco histórico de la ciudad de Montevideo- posibilitaba una unidad de espacio con el nuevo sector a incorporarse obteniéndose una importante área útil.

Quedan así definidos dos objetivos de trabajo: por un lado la restauración del edificio "Palacio Gómez" a efectos de dar cabida allí a las actividades acordes con su esencia estructural y arquitectónica, como ser las tradicionales bancadas, la biblioteca, salas de comisiones y recepciones, y otros sectores de carácter representativo.

Por otro lado, las nuevas construcciones en las áreas expropiadas, a los efectos de insertar allí un complejo programa de necesidades consistente en la nueva Sala de Sesiones y sus sectores anexos para público y prensa, los despachos individuales para los 31 Ediles Departamentales con sus servicios funcionales de apoyo, áreas para público, cafetería,

portería, servicios administrativos, auxiliares y locomoción, lo que totaliza un área cercana a los 4.000 mt.

Propuesta espacial

En cuanto a los "temas" presentes en la concepción arquitectónica debe señalarse en primer lugar la idea rectora de establecer una "Propuesta Espacial" que acondicione con el mayor grado de fluidez y dinamismo el contacto cotidiano entre la ciudadanía y sus representantes comunales. Esta concepción se materializa mediante la definición de un espacio cívico a la manera de "plaza interior" delimitada arquitectónicamente por los despachos de los Ediles Departamentales y organizada en torno a un "edificio central" constituido por la Sala de Sesiones, del cuerpo que dadas sus características, la disposición de sus accesos y su franca apertura, le asigna a todo el conjunto el necesario carácter y significado.

Un segundo aspecto refiere a la participación del "espacio calle" como un gran balcón hacia el interior del edificio donde la estructuración arquitectónica de la planta baja sobre la calle 25 de Mayo por un lado califica la relación exterior-interior.

rior y por el otro se constituye en testimonio del lenguaje contemporáneo en una fachada con importantes sectores que se conservan.

La Construcción

Con respecto a los criterios técnico-constructivos debe destacarse que si bien los únicos sectores del edificio que se conservan -unos 1.000 mt aproximadamente (los salones de fiesta de la vieja confitería, todos los entresijos correspondientes a los mismos, sostenidos por una estructura modular de pilares de acero y la fachada sobre 25 de Mayo de ese sector)- tienen relativa significación en relación a las áreas nuevas construidas, todo el proceso constructivo requirió extremar los cuidados, dado el estado muy deteriorado de los elementos constructivos de dichos sectores.

Lo que determinó:

- 1) idear sistemas especiales de apuntalamiento para doble altura que permitiera recimentar adecuadamente la estructura existente,
- 2) consolidar entresijos de tirantes de hierro y cerámica mampuesta,
- 3) construir una nueva cubierta de sobretecho que garantizara con un mínimo de mantenimiento las necesarias condiciones de aislación

El mantenimiento de la fachada y todo el sector de la planta alta hizo necesario el apuntalamiento mediante dispositivos especiales conformados por perfiles de acero C con gatos hidráulicos sobre lingotes de hormigón, para los pilares de acero, con mayor carga puntual. En los lugares menos solicitados o donde fue imposible la utilización del dispositivo anterior se utilizaron puntales compuestos por tablonos de madera zunchados con acero de 6 mm.

La construcción de estos dispositivos especiales se realizó en los talleres de A.F.E. y los gatos hidráulicos de gran tonelaje fueron aportados en préstamo por la A.N.P.

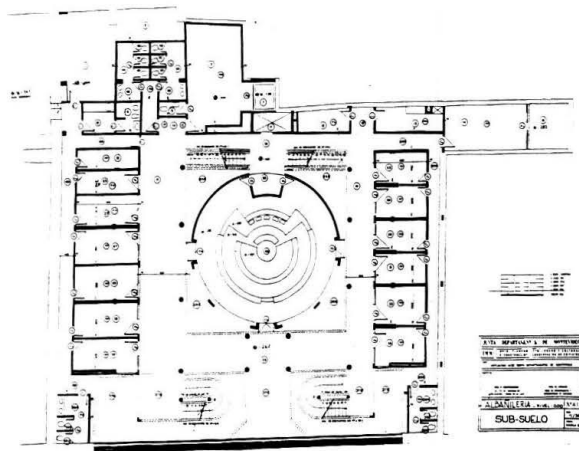
Posteriormente estos sistemas fueron también utilizados para construcción de muros de contención y recimentación de medianeras.

Con respecto a los entresijos su deterioro determinó en muchos casos demolición; los que pudieron ser conservados por su importancia o ubicación debieron ser consolidados mediante refuerzo de sus "nudos" de unión y el agregado de una carpeta de hormigón con malla de acero electro-soldada lo que permitió mediante un relativo bajo costo recuperar aproximadamente ochocientos mt de área de entresijo.

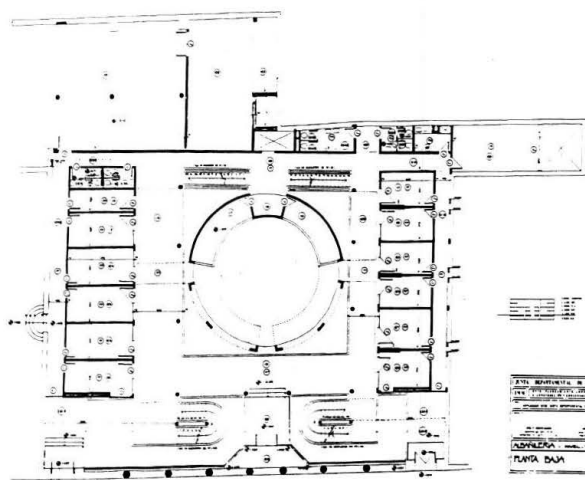
FOTOGRAFO: Marcelo Isarrualde



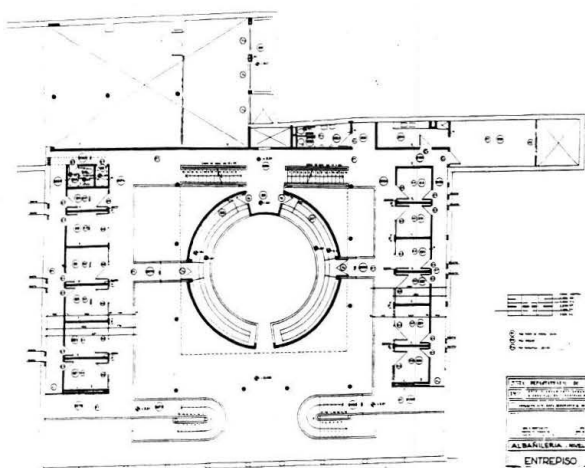
FACHADA



Planta subsuelo

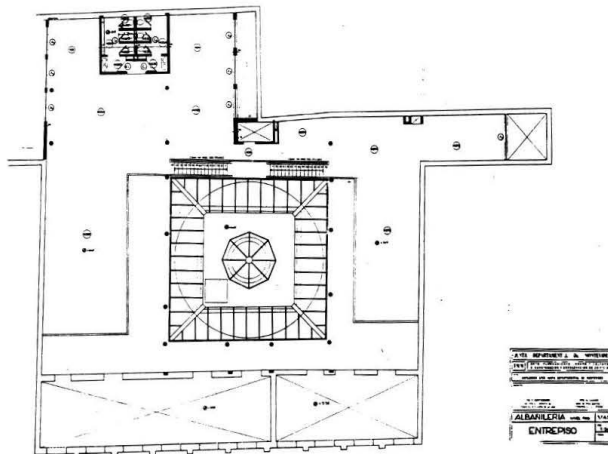


Planta baja

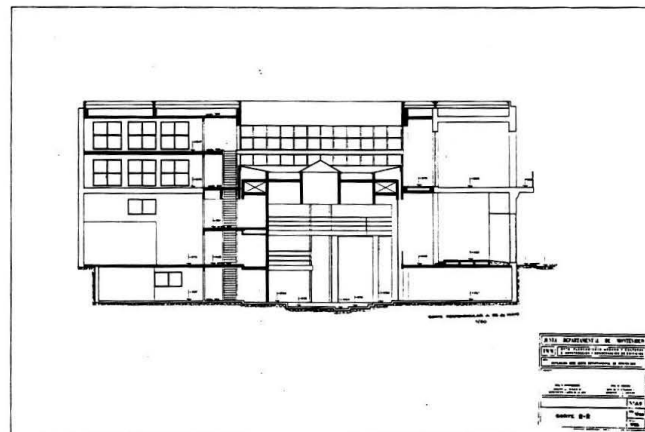


Entrepiso 1

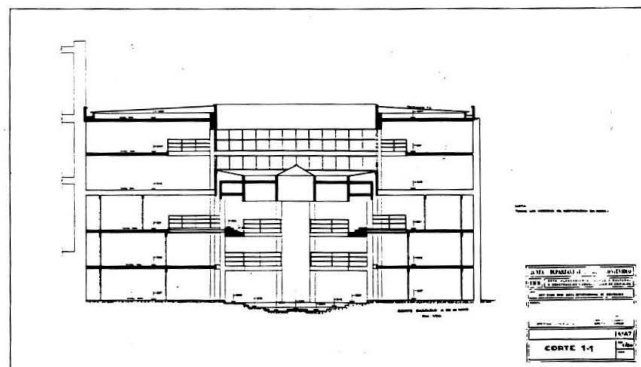
Entrepiso 2



Corte 2.2



Corte 1.1





Arriba: vestíbulo de acceso con
escaleras de distribución

Abajo: el apuntalamiento y el recalce
de la estructura





Arriba: fachada durante la noche

Abajo: detalle de la anterior







Arriba: Sala de Sesiones. Se aprecia el hall de entrada y la luz proveniente de la calle.

Página anterior: Sala de Sesiones

Abajo: maqueta

